



RESOLUCIÓN CEUCA/R33PRE/2026, DE 15 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE NOMBRA A D. HUGO JUAN HERNÁNDEZ COMO DIRECTOR DE RELACIONES CON EL SEA-EU Y COOPERACIÓN ESTUDIANTEL DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. Gonzalo Santiago Parra, estudiante del Grado en Ingeniería Informática, como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

En uso de las atribuciones que me confieren el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 (BOUCA núm. 251, de 11 de abril),

RESUELVO

Nombrar a D. Hugo Juan Hernández como Director de Relaciones con el SEA-EU y Cooperación Estudiantil del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

En El Puerto de Santa María, a 15 de septiembre de 2026

Gonzalo Santiago Parra

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ